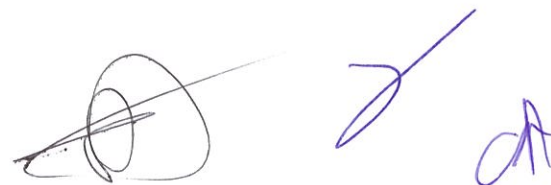


En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 horas del día 25 de abril del 2023, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día programado para el 25 de abril 2023
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 27 de marzo 2023.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de Acuerdo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí por el cual se aprueban los LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL Y LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ" para su incorporación al Orden del Día de la Sesión del Consejo General del día 28 de abril de 2023.
5. Presentación del Informe de Actualización del Proyecto Editorial "Libro la Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí" a realizar en conjunto por IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAC.
6. Asuntos Generales.

**En lo que corresponde al Primer Punto del Orden del Día**, el Secretario Técnico, procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión; Dr. Adán Nieto Flores, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, , la Lic. Graciela Díaz Vázquez, así mismo se encuentra presente en esta reunión el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, quien funge como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal, todos los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declaran válidos.

Así mismo se notifica a las consejerías que integran esta Comisión, la inasistencia justificada del Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, integrante de esta Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales.



**En lo que respecta al Segundo Punto del Orden del Día**, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para la sesión de la Comisión Temporal de Investigación y de Estudios Electorales, con fecha de 25 de abril del 2023, cuyo contenido fue circulado con antelación, una vez realizada la votación correspondiente y no habiendo comentarios adicionales, quedó aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes.

**En el Tercer Punto del Orden del Día**, referente a la discusión y en su caso aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, de fecha 27 de marzo del 2023, se puso a consideración de quienes integran la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, no habiendo ninguna observación por parte de las consejerías presentes se realizó la votación correspondiente. El proyecto de acta fue aprobado por unanimidad de las consejerías presentes.

**En el Cuarto Punto del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de Acuerdo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí por el cual se aprueban los LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL Y LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, en este punto del Orden del Día, el Dr. Adán Nieto Flores, comentó que este acuerdo será incorporado en la sesión del Consejo General del organismo a realizarse esta misma semana, además agregó que la Dirección de Asuntos Jurídicos revisó los lineamientos, los cuales se pusieron a disposición de los y las integrantes de esta comisión.

El Presidente de la Comisión cedió el uso de la voz a el Secretario Técnico para el desahogo del punto, quien comentó que se realizó una reunión de trabajo sobre los Lineamientos Editoriales en la cual se atendieron las observaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y con la Comisión Temporal para la Actualización de la Normatividad, una vez que se modificaron todas las observaciones se turnó nuevamente el documento el día 19 de abril del 2023 a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Consejo, dicha Dirección revisó y envió el día 21 de abril 2023 una nueva revisión sugiriendo modificar ciertos puntos.

En esta segunda revisión se solicitó incluir los Antecedentes y Considerandos de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, una vez realizados los cambios solicitados fue aprobada por la Dirección de Asuntos Jurídicos y enviada a la Secretaría Ejecutiva para ser incluidos en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo General que llevará a cabo el día viernes 28 de abril 2023.

El Presidente de esta Comisión Temporal, el Dr. Adán Nieto Flores agregó que fue llevada a cabo una reunión el día 14 de abril 2023, en la cual estuvieron presentes la mayoría de las Consejerías que integran esta Comisión, el presidente agregó que se tomaron en cuenta las consideraciones y sugerencias hechas por los integrantes de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, una vez desahogado el punto, solicitó a los y las integrantes de esta



Comisión el uso de la voz sobre este punto en caso de considerar necesaria su intervención, al no haber ninguna intervención, solicitó al Secretario Técnico de esta Comisión realizar la votación correspondiente.

El Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, Secretario Técnico de esta Comisión, realizó la votación de manera nominal del "Proyecto de Acuerdo los Lineamientos para Regular el Proceso de Producción Editorial y la Integración del Comité Editorial del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana De San Luis Potosí, para su incorporación al Orden del Día de la Sesión del Consejo General del día 28 de abril 2023, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Consejerías presentes en esta sesión.

**En el Quinto Punto del Orden del Día** referente al informe de actualización del Proyecto Editorial sobre el libro "La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí", a realizarse en conjunto con, IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAC; para el desahogo de este punto del Orden del Día, se dio el uso de la voz al Secretario Técnico de esta Comisión, dentro de los avances informó que se cuenta con la mayoría de las cartas de cesión de derechos de las personas autoras estando pendientes únicamente dos. Así mismo se cuenta ya con la cesión de derechos del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado por parte del Mtro. Eleazar Rodríguez Orta, quedando únicamente pendiente una última revisión de forma, donde se revisará la ortografía y redacción del libro, una vez completada la revisión será enviada al Colegio de San Luis quienes realizarán el diseño editorial y la maquetación del libro.

Una vez terminada la intervención, el Dr. Adán Nieto Flores, reiteró que únicamente están pendientes cuestiones de forma y pequeños detalles, al terminar dio el uso de la voz a las consejerías presentes, al no haber ninguna intervención, continuó con el siguiente punto del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales.

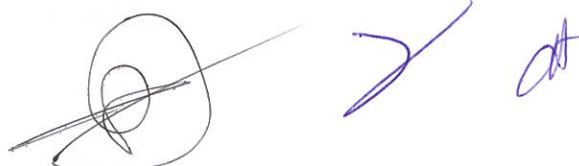
**El Sexto Punto del Orden del Día**, referente a Asuntos Generales, el Secretario Técnico de esta Comisión comentó que no había ningún asunto agendado.

Al no haber ningún otro asunto por tratar, el Presidente de esta Comisión dio por concluida la Sesión de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, dándose por notificadas y notificados de los asuntos, informes y acuerdos tomados el día de hoy 25 de abril de 2023, siendo las 11 horas con 20 minutos (11:20 hrs.).

**LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN, SON LOS SIGUIENTES:**


**CTIEE/SO/20/55.-** Aprobación del Orden del día programado para el 25 de abril del 2023.

**CTIEE/SO/20/56.-** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 27 de marzo del 2023.



**CTIEE/SO/20/56.-** Aprobación del Proyecto de Acuerdo los Lineamientos para Regular el Proceso de Producción Editorial y la Integración del Comité Editorial del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana De San Luis Potosí, para su incorporación al Orden del Día de la Sesión del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí del día 28 de abril 2023.

**COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**DR. ADÁN NIETO FLORES**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA**  
**COMISIONADA**




**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ**  
**COMISIONADA**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA**  
**COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR**  
**COMISIONADO**



**LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI**  
**SECRETARIO TÉCNICO**